UNIVERSIDAD
DE LIMA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
25 DE MAYO DE 2020
(PARTES PERTINENTES)

En Lima, el día lunes 25 de mayo de 2020 en la Escuela de Posgrado a las 18:00 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Patricia Stuart, directora de la Escuela de Posgrado; Zully Chevarría, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Ray Meloni, director de la maestría de Derecho Empresarial, Eduardo Del Solar, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Mirza Cequea, directora de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos y Lizardo Vargas, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos.

También participaron los docentes Sabina Mlodzianowska y Erick Urbina.

Actuó como secretaria Ismenia Roncal, Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.

Se dio inicio a la sesión de Consejo.

AGENDA

(…)

ORDEN DEL DÍA

AC.077.2020 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Derecho Empresarial a los egresados **ROMERO AMASIFUEN, JUAN MANUEL** (20062251), **TAPIA ALVA, WALTER JOSE** (20071051) y **WIESSE ASENJO, CARLOS ALBERTO** (20040049) y elevar los expedientes al Consejo Directivo.

AC.078.2020 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a los egresados **CACERES MORI, DAYANA HEIDER** (20142474), **ARANA HUAYTA, JUAN CARLOS** (20162772) y **ORTEGA SALAVARRIA, ROSA ISABEL** (20042201) y elevar los expedientes al Consejo Directivo.

AC.079.2020 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Administración y Dirección de Negocios a los egresados **HURTADO DE MENDOZA BARRA, PERCY ENRIQUE** (19902343) y **VASQUEZ ROJAS, SEGUNDO ENRIQUE** (20152644) y elevar los expedientes al Consejo Directivo.

AC.080.2020 Se acordó dar conformidad a lo resuelto en las Resoluciones Directorales N° 084-2020/EPG, 085-2020/EPG, 086-2020/EPG.

AC. 081.2020 Se acordó aplicar la Encuesta Referencial Docente y la Encuesta Referencial para los docentes que dictan las asignaturas de Seminario de manera virtual, en coordinación con DUP.

A las 20.00 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.